



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Salud, informe respecto del “Plan Estratégico para la vacunación contra el COVID-19”, creado bajo resolución 2883/20 de dicho organismo, lo siguiente:

a) Si el Ministerio de Salud, en tanto rector del Plan de Vacunación, conforme el artículo 3° de la citada norma, ha establecido un sistema de control y auditoría de los avances del plan de vacunación en todo el territorio nacional.

Detalle de criterios utilizados para llevar el control, métricas, parámetros de calidad y evolución del plan, y toda información de interés relativa a la función rectora del plan de vacunación.

b) Respecto a la distribución de las dosis recibidas, si se audita el destino de las dosis de vacunas entregadas a cada una de las jurisdicciones, y el manejo otorgado a las mismas según su origen y tipo.

Determine el criterio seguido para la entrega de cada uno de los tipos de vacuna a cada jurisdicción, y especialmente bajo qué criterio se establece la entrega de una vacuna u otra, y como se fijan los porcentajes entregados a cada jurisdicción.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

c) Si existe control de procedimientos para el proceso de vacunación en cada jurisdicción y un sistema registral del mismo, centralizado en el Ministerio de Salud.

En caso afirmativo, si el Ministerio, como órgano rector y proveedor centralizado de las vacunas a las provincias, audita el correcto desenvolvimiento y avance del plan.

d) Atento las denuncias de público conocimiento, en tanto en varios casos se ha procedido a la vacunación a ciudadanos, con dos tipos diferentes de compuestos en las dosis recibidas, informe a su vez, si estos sucesos están registrados en algún ámbito bajo su jurisdicción, informe qué ha fallado en el marco de su competencia para que dicho error en las aplicaciones suceda y como se efectuará el control de cada uno de los casos registrados.

e) A su vez, y en relación con estos graves hechos, informe qué medidas se han adoptado para evitar la repetición de estos acontecimientos.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En estos días, más allá de la crisis generalizada en materia económica, la principal preocupación que tiene nuestra población gira en torno a la aplicación de las distintas vacunas disponibles, su arribo, su distribución y el seguimiento y control que realiza el Estado de ello.

Luego del escándalo públicamente conocido como “Vacunatorio VIP” y que terminó con la salida del anterior Ministro de Salud, la mirada que hace la Sociedad sobre el control en la aplicación, la distribución y la correcta aplicación de las dosis se ha vuelto más crítica.

Tal como se ha señalado, la Resolución 2020-2883-APN-MS de fecha 29/12/2020 en su artículo 3° determina que “La rectoría estratégica del Plan está a cargo del MINISTERIO DE SALUD”.

Dicha autoridad rectora ha sido otra vez cuestionada a la luz de algunos hechos lamentables que se han conocido públicamente y que han demostrado errores concretos en la aplicación de las vacunas, cambiando el orden de las dosis o en casos donde la administración de la segunda dosis de una vacuna, ha sido efectuada a ciudadanos que habían sido ya vacunados con la primera dosis de una vacuna distinta

El caso más destacado de error de este tipo se dio en el marco de la vacunación contra el COVID-19 de un grupo de psicólogos en la provincia de Santa Fe, que en su carácter de trabajadores esenciales, fueron convocados a



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

vacunarse con la primera dosis, pero recibieron por equivocación la segunda dosis (1)

Otro caso muy repetido y varias veces denunciado es que muchas personas han sido vacunadas en primera dosis con la vacuna Sputnik V, y al recibir la segunda han sido inoculadas con la segunda dosis de la vacuna Sinopharm.

Una vecina de la localidad de Moreno, lo ha denunciado públicamente, y luego de ello comenzaron a aparecer otros casos similares en distintos lugares del país. (2)

Ello motiva entonces, que se requieran informes, en tanto el Ministerio de Salud de la Nación, rector del plan de vacunación, debe velar por el correcto desarrollo del mismo.

La falta de vacunas en la cantidad necesaria hace imperioso poner el acento en el control de las tareas que los organismos de cada jurisdicción realizan, no solo para evitar hechos de corrupción en la distribución, sino para asegurar que cada vacuna llegue a quien corresponda en los plazos y por los carriles correspondientes, pero también cuidando la salud de los vacunados que es el fin último del plan.

También se pide en concordancia con ello, que se informe que medidas se han tomado para que no repitan tan lamentables sucesos.

Asimismo se solicita se informen distintas cuestiones, todas ellas vinculadas a la forma en que se decide enviar cantidad de vacunas a cada jurisdicción y el tipo de vacuna que se envía, con especial énfasis en los controles en la aplicación, el seguimiento y la estadística que se recibe y como se centraliza.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Todas las inquietudes que se solicitan sean informadas, van en ese sentido y es el Poder Ejecutivo, a través de los funcionarios que corresponda quien debe dar certeza sobre la tarea de contralor que cumplen y que además, la propia resolución le impone.

Por todo ello, solicito a mis pares, acompañen el presente pedido de resolución.

Autora: María Lujan Rey

Acompañan: Mercedes Joury, Soher El Sukaria, Graciela Ocaña, Alejandro García, Hernán Berisso, Dina Rezinovsky, Carmen Polledo, Alicia Fregonese, Francisco Sánchez, Victoria Morales Gorleri, Camila Crescimbeni, Martín Grande, Héctor Antonio Stefani, Adriana Cáceres.

(1) <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/fueron-vacunarse-primera-dosis-sputnik-v-les-aplicaron-error-segunda.phtml>

(2) <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/covid-19-a-una-mujer-le-dieron-dos-vacunas-distintas-cuando-sali-hice-dos-cuadras-y-empece-a-nid06052021/>